

LIQ. ADIC. 4 CM. 2010-598

Wilder Loaiza Castañeda <loaizalc@hotmail.com>

Lun 30/01/2023 10:29

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR:
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL.
ARMENIA.

REF: SE APORTA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO.
ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA.
DEMANDADO: ALBERTO QUINTERO Y OTRA.
RADICACION: 2010-00598-00.

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA, mayor e identificado con la CC. No. 7.529.704, de Armenia, obrando como demandante en el asunto de la referencia, concurro al Juzgado en pos de acreditar una liquidación adicional del crédito en cobro, con el siguiente resultado:

VALOR LIQUIDACION ANTERIOR:.....\$ 18.913.600.

VALOR CAPITAL PRINCIPAL.....\$ 4.000.000.

VALOR NUEVA LIQUIDACIÓN:
Del 16/1/2020 a 15/1/2023 (Son: 36 Ms), al 3.01%.....\$ 4.334.400.

TOTAL LIQUIDACION ANTERIOR Y LA ADICIONAL.....\$ 23.248.000.

Son: veintitrés millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos Mcte (\$ 23.248.000).

Cordialmente,

WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA.
CC. No. 7.529.704, de Armenia.